

LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR
JUSTO L. ORTIZ

Administrador—JUSTO P. ORTIZ.

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa
y adelantado

LA TRINIDAD

TRINIDAD, JUNIO 20 DE 1880.

Reforma

A LA LEY DE REGISTRO CIVIL

Las obras de los hombres jamás llevan el sello de la perfeccion. Falible como es el ser humano siempre está en la pendiente del equivoco y no siempre puede sustraerse al error involuntario causado las mas de las veces por esa lucha de ideas que el hombre tiene que sostener cuanto mayor es la concepcion que ha de engendrar su pensamiento.

Por eso no nos sorprendió nunca la idea de que esa magna ley de Registro Civil pudiera ser susceptible de reforma, con el propósito de subsanar ciertos defectos que si bien no herian á la ley en su fondo, eran de difícil práctica y traian al pueblo gravísimos inconvenientes.

Esa ley ha sido reformada y precisamente en aquellos puntos que mas necesitaban una modificacion.

La derogacion de aquella cláusula que obligaba la presentacion del recién nacido al Juzgado, era de imperiosa necesidad.

Hoy no existe ya esa obligacion, bastando solamente que á ese acto concurra el padre de la criatura.

La declaracion de los nacimientos deberá hacerse ante el Juez de Paz de la seccion, en los 10 dias siguientes al parto, y dentro de los 20 dias en las secciones rurales.

Para la inscripcion del matrimonio contraído entre católicos tienen los contrayentes el término de 10 dias en los pueblos y 30 en las secciones rurales.

La falta de cumplimiento á las prescripciones de la ley, por parte de las personas obligadas á la inscripcion bien se trate de nacimientos, matrimonios ó defunciones, será penada con multa de 1 á 50 según la posicion social de la persona multada.

No pudiendo hacerse efectiva la multa se impondrá en su lugar la pena de prision de 1 dia á 15 según los casos.

Por cada una de las inscripciones de

nacimientos, matrimonios, defunciones, reconocimientos y legitimacion de hijos, el Juez de Paz cobrará como honorario 50 centésimos debiendo espedir gratuitamente el certificado.

Quedan derogados los artículos 25, 29 y 47 del Decreto—Ley del 11 de Febrero de 1879.

Reunion

El Jueves á las 8 de la noche se reunió en casa del Sr. Helguera, la Comisión Seccional de la Liga Industrial, con el objeto de acordar la clase de productos con que podrian concurrir los productores de la Jurisdiccion á la exposicion Continental de Buenos Ayres.

Despues de alguna discusion en la que tomaron parte todos los señores de la Comisión, se acordó pedir el concurso de los vecinos del pueblo y secciones rurales para que se sirvieran concurrir indistintamente con los productos naturales, de industria y agricolas siguientes:

MINERALES

- 1.ª clase—Fierro.
- 3.ª clase—Granitos, Calizas, Piedra de afilar, piedra lisa.

PRODUCTOS AGRICOLAS

- Clase 1.—Trigo, Maiz, Cebada.
- Clase 2.—Porotos, Arvejas, Garbanzos.
- Clase 3.—Papas, Patatas.
- Clase 7.—Lino, Algodon.
- Clase 12.—Nueces.

PRODUCTOS ANIMALES

- Clase 1.—Lanas.
- Clase 2.—Pielés y cueros sin curtir.
- Clase 3.—Cerdas y plumas.
- Clase 4.—Gusanos de seda sus semillas y capullos.
- Clase 5.—Grasas y sebos en rama.

INDUSTRIA DE METALES EN GENERAL

- Clase 4.—Metales trabajados: Productos de Hierreteria, latoneria, hojalateria.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PREPARADOS

- Clase 1.—Harinas, acemite.
- Clase 10.—Mantecas, quesos.

TABACOS

- Clase 1.—Tabacos de cualquier pro-

cedencia, elaborados por el expositor.

Clase 2.—Cigarros de hoja con indicacion de la procedencia del tabaco empleado.

Estos son los productos clasificados por la Comisión, sin perjuicio de aceptar cualquier otro que pudiera remitirse y que no haya sido incluido en la nómina por no conocerse su existencia en la Jurisdiccion.

En el próximo número abundaremos en consideraciones de otro orden.

Descentralizacion

Las columnas de «La Trinidad» son prueba suficiente para justificar nuestra actitud en los cuatro años que llevamos de lucha en el terreno escabroso de la prensa y para demostrar á la vez que nunca hemos sido los últimos en las grandes cuestiones de interes público.

Educados en la escuela liberal y habiendo siempre en las sábias doctrinas democráticas nos enorgullecimos de poder consignar que hemos siempre formado en la filas de los buenos, consagrados á la defensa sacrosanta de los legítimos derechos del pueblo.

La descentralizacion administrativa, pensamiento fecundo que encarna las mas abansadas ideas liberales, cuya tendencia se encamina á proteger los intereses colectivos del pueblo, ha sido desarrollado mas de una vez en estas mismas columnas, haciendo coro á la propaganda salvadora de la prensa bien intencionada del pais.

Lo hemos dicho y lo repetiremos hoy. «Los departamentos de campaña necesitan de su autonomia, precisan de sus rentas para no quedar rezagados en el camino del progreso.»

Los pueblos necesitan mejoras de apremiante necesidad ¿pero que serán de esos pueblos si se les despoja de las rentas que tan legítimamente le corresponden?

Lo diremos en el próximo número, ocupandonos á la vez de la circular del Ministro de Gobierno á las Juntas y del destino de los fondos provenientes del «Registro de toma de razon.»

NOTICIAS

Almanaque

JUNIO

Domingo 20—san Silverio papa.
Lunes 21—san Luis Gonzaga. *Indulgencia plenaria visitando el altar del santo.*
Invierno.
Martes 22—san Paulo obispo y confesor
Miércoles 23—san Juan presbitero y mártir. Ayuno.

La carrera que debió correrse el 13 de este mes en lo de los Srs. Etcheverry y Etchevarne, entre el caballo *Ruano* de D. Zacarias Arnaba y el *Cenizo* de D. Artidoro Martínez, ha quedado trasferida para el Jueves 24 del corriente.

No lo olviden los aficionados.

Publicamos hoy un aviso del acreditado fotógrafo Salgueiro. Léase.

Nuestro amigo D. Fernando Velazco llegó el Jueves de su Estancia.

Sigue ya mucho mejor.

Muchas en una:—

—Día á día llegan á Montevideo inmigrantes argentinos, huyendo de la guerra.

—Don Orestes Araujo, Inspector de Escuelas del Departamento se encuentra ya en San José.

—El Sr. Lecot, Senador por el Departamento, ha renunciado el cargo.

—En Barcelona ha sido incendiada una fábrica de tejidos.

—El Gobierno concedió la baja absoluta al coronel D. Fortunato Flores, en mérito de haberlo así solicitado este jefe.

—Del Salto y Paysandú iban á pasar grupos de entre-ríos ya organizados para cruzar el ejército de Corrientes.

—Ha sido nombrado oficial 1.º del Durazno Dn. Otto Schulz.

—Don Zoilo Pereira ha sido ascendido á Teniente coronel de la República.

La Junta E. Administrativa de Minas ha ordenado á su secretario, ponga á disposicion del pueblo los libros de contabilidad de aquella reparticion.

Que diferencia de la Comision de aqui, mientras la de Minas prefiere la luz por que nada tendrá que ocultar, la de Trinidad prefiere las tinieblas.

Por que será?....

La chacra del Sr. Paravis cayó en el número 6173 y le tocó en suerte, segun informes, al Sr. Dn. Serapio Fernandez.

Nuestro Jefe Político destruye en «La España» del 17 algunos cargos infundados que le hiciera «El Grillo.»

A «La Union» de Minas le han informado que el coronel Galeano, que continuará residiendo en el Brasil, se abstendrá de tomar parte en la política de su país por mucho tiempo.

El Jueves á las 8 de la noche se reunió la Comision Seccional de la Liga Industrial, con el objeto de ocuparse de su alto cometido.

Léase el artículo de redaccion.

AYER Y HOY

Ayer, ciego, enamorado,
Tan solo por tí vivía,
Hoy hasta el alma daría
Por no mirarte á mi lado.

Ayer, eras mi ambicion,
Mi bienestar y contento,
Hoy, eres mi sufrimiento,
Mi ruina, mi perdicion.

Ayer, solo por mirarte
Hubiera dado la vida,
Hoy te tengo aborrecida,
Tédo me causa el hablarte.

Ayer, al que te ofendiera
La vida hubiese arrancado;
Hoy, que me tienes hastiado,
Gustoso la mano diera.

Y aqui puedes comprender
Por lo aburrido que estoy,
Que tanto te odio hoy,
Como te queria ayer.

Azev.

Al teatro! al teatro!
Salsilli ofrece una gran novedad.
Pondrá hoy en escena, por primera vez, el gran espectáculo en 4 actos, titulado. LA GRAN BATALLA DE MAGENTA, ganada por las armas francesas á los austríacos el 4 de Junio de 1859.

Gran fuego al natural, caballos, cañones y un lujo sorprendente en los vestuarios.

No faltar; la cosa es buena.

El Sr. Gelli, preceptor de la escuela francesa, se encuentra algo enfermo á causa de un golpe que le dió un caballo, lastimandole algo la cara.

Deseamos se mejore.

Dicen los Diarios de ayer.

—Los sucesos de Buenos ayres siguen como antes. El coronel Gaudencio descubrió una conspiracion roquista.

Ha habido varias prisiones.

—La señora de Latorre se embarca para el Brasil, á donde reside su esposo.

—Se dice que el 17 á la 1 de la mañana salió el coronel Santos en un tren expreso con destino al Durazno.

—El comerciante de Montevideo, Dn. Joaquin Repetto, murió quemado en aguardiente. Se incendió su casa de comercio.

En la calle 4 de Octubre N. 53 casa de la Sra. Da. Rosa Campos, se ha abierto una nueva fotografia, bajo la direccion del Sr. Verdaguez.

Se dice que hace muy buenos retratos.

AVISOS DEL DIA

!!!REVOLUCION!!!

No hay que asustarse, por que esta revolucion es pacífica y llevada á cabo en el Taller fotográfico de

JOSÉ R. SALGUEIRO

!!!Atencion!!!

!!Sorprendente noticia!!

!!Fuego!!

En consideracion á la mucha proteccion que me dispensa el pueblo Trinitario, ha resuelto hacer una rebaja de 50 % en el precio de los retratos.

Inútil es que garantize de nuevo, que á los retratos de la *Fotografía Mindoniense*, nadie es capaz de hacer competencia, debido á la larga práctica y teoria, que el que suscribe ha experimentado por algunos años, en los principales establecimientos de la Capital.

Habiendo recibido una nueva máquina *Dalmejer triple acromática* y reformado mi galeria, puedo asegurar que habrá perfeccion completa etc, etc.

Especialidad en retratos instantaneos de niño, id. efectos de luna, id. Rembrant, id. Imperiales, id. Mágicos, id. Mosáicos, id. Rosados y cuantas clases y gustos desé el interesado, á ver reproducida su fisonomia con elegancia y economia.

RETRATOS FANTASIA UN PESO DOCENA

Fotografía Mindoniense.

Calle Montevideo N. 141.

Frente al salon del Casino.

José R. Salgueiro.

Fotógrafo

EL DOCTOR

GREGORIO RIGUERA Y GONZALEZ

Médico cirujano del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas públicas, Sabados y Domingos, de 10 á 2 de la tarde.

Gratis á los pobres

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Consultorio—sito en la Cordovesa, al pié de la casa de negocio de D. Juan V. Pizon.

J. 3—S. 30.

LA NOVEDAD DEL DIA

La única, no hay otra que reciba **surtido** todos los meses.

Tienda, Merceria y Sastreteria

DEL PORVENIR

DE
ESTEVAN SOLANA

Esta acreditada casa cuenta con un completo y variado surtido de artículos para la estación presente y como son muchas las existencias, el dueño está dispuesto á liquidar á todo precio.

¡¡Un 20 0/0 mas barato que ninguna otra parte!!!

¡¡Las solicitudes no la hacen variar de sistema!!!

¡¡Viva la competencia!!

Hay los elegantes Dolmans, visos bordados, chalones, flecos, piel de lobo, camisolines, carteras, pana negra y de colores, corbata, guantes, etc. etc.—y á mas un selecto surtido de artículos especiales que la casa recibe directamente de Europa como son los ricos casimires á lo Jacobo, las elegantes corbatas á lo nuevo escritor, las hermosas camisas caracterizadas, las sin rival cadenas solicitadas, nuevo

surtido de cintas con ridiculeses, los afamados sobretodos célebres, los sombreros de nueva moda ignorantes, é infinidad de artículos que no se puede detallar por su mucha estension.

¡No olvidarse que vende á todo precio!

¡¡POR LO QUE DEN!!

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Srs. Rodriguez y Nin.

De dos á tres de la tarde.

GRATIS, Á LOS POBRES

RELOJERIA ESPAÑOLA

DE

CABELLO Y ROSA

84—CALLE 25 DE MAYO—84

Magnifico y variado surtido de relojes de todas clases y precios.

Artículos convenientes al ramo.

Composturas, por difíciles que sean, con prontitud y garantía.

Relojes para carreras.

PRECIOS, REDUCIDISIMOS

A. 25—1 m.

CAMPO

Se vende el campo de mi propiedad que consta de 575 cuadras, situado sobre la costa de Porongos.

Tambien se venden algunos animales vacunos y llegarisos.

Para tratar, en el pueblo, Fonda Etchopare, antigua casa de Petan.

Trinidad, Junio 8 de 1880.

Isaac Lorena.

J. 10—4 p.

DOCTOR CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdicción.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N. 12, casa de D. Luis Berrelta.

“EL CORONEL”

Periódico semanal, satírico y de caricaturas.

Suscripcion mensual.—Un peso.

Se reciben suscripciones en la Administracion de La Trinidad.

FOLLETIN 6

LA VENGANZA

POR

Alberto Blest Gana

—Hablemos de vos, dijo el marqués, besando las manos de Juana. ¿Podriais amarme?

La niña se levantó súbitamente del sofa y se acercó á la ventana: don Alvaro quiso seguirla.

—No os acerqueis le dijo, con un gesto de reina.

Sacó de su seno un pequeño medallon que contenia un retrato y lo estuvo contemplando algunos momentos.

Una idea muy natural ocurrió entonces al marqués.

—Será el retrato de un amante á quien quiere conservar su fé, se dijo para si.

Pero el marqués era orgulloso y esa conjetura le hizo encontrar ridiculo el papel de amante desdeñado, que al parecer

le cabia en aquella escena. Bullió en sus venas la sangre y se tuvieron de vivo en carnado sus mejillas.

—Estrañó modo de contestar teneis, dijo á Juana, con voz que no disimulaba el despecho.

Juana quitó la vista del medallon y miró al marqués: su rostro presentaba en ese momento un nuevo aspecto, distinto de aquellos que el jóven habia observado durante la entrevista.

VI.

Los ojos de Juana parecian haberse llenado de sangre y sus facciones cubiertas por una estremada palidez.

—¿Que teneis? la preguntó el de Araya acercándose á ella.

—Hablais muy bien de amor, don Alvaro, le contestó Juana con burlona sonrisa. Deveras que dan ganas de creerlos.

—Sé que no tengo á vuestros ojos ningun título para ser creído, repuso el jóven con orgullo, y os dejo por eso en completa libertad.

—¿Os vais? le preguntó Juana, viendo que el marqués tomaba su sombrero.

Esta pregunta fué pronunciada con voz tan dulce, que se hubiera creído partia de mujer enamorada.

—Vuestro medallon me ha iluminado, dijo el marqués: veo que iba á poner mi corazon en un envite de un juego muy desigual, por que no teneis con que pagarme.

Juana volvió á sentarse en el sofa. Su rostro habia recobrado la encantadora expresion que le era peculiar.

—¡Pobre jóven, murmuró entre dientes, tan buen mozo!

Dió un suspiro, mientras don Alvaro buscaba su espadin que al entrar se habia quitado. Solo en ese momento notó este que la mesa en que acababan de comer habia desaparecido.

—Que buscáis caballero? preguntó Juana.

—Un espadin que aqui deje al entrar.

—Lo hallareis en la antesala, dijo ella. Alvaro saludó al despedirse y salió de la pieza.

Apenas habia entrado en la antesala, la puerta por la que acababa de pasar se cerró con violencia.

Cuando el marqués despues de mirar á esa puerta, quiso ponerse en busca de su espadin, vió entrar dos hombres negros, armados con largos puñales, y antes que pudiese examinarlos, ambos se abalanzaron sobre él con feroces miradas y ademanes.

AVISOS

ORANGE BITTER

Este delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa de su Agente:

DON PEDRO BARBAROUX

TRINIDAD

ESPECIFICO

Para matar gusanos

Preservativo de los mismos

Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS

DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. Carlos Supparo

Este específico, que tan buenos resultados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composición sustancias venenosas.

A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

D. PEDRO BARBAROUX

El marqués saltó sobre una silla con una agilidad que desconcertó á los negros.

—¡Por vida de Cristo! exclamó, parece que la leyenda popular sobre esta chica no anda tan descaminada!

Los dos negros, sin decir una palabra, se arrojaron contra él; pero don Alvaro les asestó tan vigoroso golpe, casi á un tiempo á cada uno, que ambos rodaron por tierra.

El marqués quiso entonces apoderarse del puñal de uno de ellos, mas no le dió tiempo el otro, que se incorporó al momento y le obligó á ponerse de nuevo en la defensiva.

Trabóse entonces con furor una lucha desesperada, en la que el maqués asestaba terribles golpes á sus agresores, burlándose al mismo tiempo de su poca pericia para evitarlos.

—De mala ralea sois, cuando tan poco os sirven los puñales, les decía.

Y mientras hablaba, descolgaba golpes y con tanta agilidad se movía que los negros principiaban á flaquear.

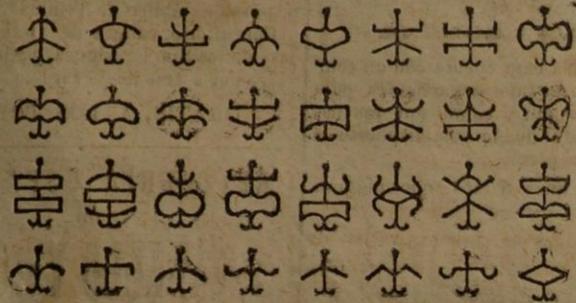
Mas de diez minutos habian trascurrido de este modo, durante los cuales ni el marqués ni los negros habian podido oír fuertes golpes dados á la puerta de calle y despues un ruido de voces en el patio.

MARCAS

SISTEMA NIN Y GONZALEZ

PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR

Aprobado por la Asociacion Rural, patentado por el Superior Gobierno, y premiado en la Exposicion FERIA de Paysandú con diploma de 1.ª clase.



AGENTE EN TRINIDAD

M. VEIGA

Almacen de José Franco

Artículos especiales del ramo—Calidad superior—Calle 1S de Julio, Esquina Fray Ubeda.

Sastrería del Porvenir

Excelentes trajes y géneros para la estación. Se trabaja de medida. Médicos precios.—Casa de Solana.

Con gran sorpresa vió entences don Alvaro volar en astillas una hoja de la puerta que conducia al pasadizo por donde habia entrado á la antesala, y entrar en tropel en esta á su criado con los encapados de policia y tras ellos don Martin Osorio.

No olvidemos que don Martin era la persona á quien el criado del marqués tenia encargo de llevar dos botellas, que segun dijo don Alvaro, habia en su maleta.

Los encapados se apoderaron facilmente de los negros que opusieron muy poca resistencia, mientras que Pedro se acercó á su amo como buscándole las heridas que suponía hubiera recibido en la lucha que acababa de sostener.

—A tiempo llegas Pedro, díjole el joven, por que estos malditos negros desplegaban gran conato de extinguir conmigo la noble casa de los marqueses de Araya.

VII.

No era un hecho casual, de esos que los novelistas emplean para salir de un apuro, la llegada del criado del marqués, de don Martin Osorio y de los encapados que le acompañaban.

Oportunamente dijimos que Pedro habia seguido á su amo hasta verle entrar con la tapada en una casa.

Y como uno de los de la plaza mayor hubiese advertido á Pedro que su amo corria algun peligro, Pedro volvió inquieto á la casa en que el de Araya se hospedaba y entró en ella mas preocupado de lo que habia visto que del encargo que llevaba.

En tal disposicion de espíritu, abrió la maleta de su amo, y despues de buscar las consabidas botellas hasta en los pliegues de las camisas, arribó á esta conclusion, que formuló en voz alta, sentandose meditabundo al lado de la maleta.

—¡No hay tales botellas!

Mas, á fuerza de pensar sin discurrir arbitrio que de su perplejidad le sacase, cesó esta y su cuidado tambien al ver un par de pistolas que en la maleta se hallaban y en el cual Pedro, por ser pistolas y no botellas no habia parado mientes al principio.

Aquello de la asociacion de ideas, puso al mismo tiempo en su mente la del peligro de su amo y la de que este, por no decir pistolas, delante de la tapada, habia dicho botellas, confiándose á la viveza de su ingenio.

Sin mas reflexion, cojió Pedro las armas consabidas y fuese corriendo á llevarlas á D. Martin Osorio, que era un compatriota del marqués avecindado en Lima desde largos años.